

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2  
Lucena**

Núm. 4.834/2014

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Lucena

Procedimiento: Jurisdicción Voluntaria. General 497/2013. Negociado: JM

Sobre: Inmatriculación

Solicitantes: Rosa Jiménez Pedrosa

Procurador: Sr. Julio Luis Otero López

DOÑA ÉRICA GÓMEZ QUIÑONES, JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE LUCENA,

**HAGO SABER:**

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de inmatriculación 497/2013, a instancia de Rosa Jiménez Pedrosa representado por el Procurador don Julio Otero López, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Finca Urbana edificación de un antiguo centro de transformación, situado en la calle Pósito número 9 de Encinas Reales, provincia de Córdoba, con una superficie de catorce metros cuadrados, Linda: Frente, calle de su situación; derecha, casa de doña Rosa Jiménez Pedrosa; e izquierda y fondo, casa de doña María Jiménez Castro.

Con referencia catastral 8164608UG6286S0001OY.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este Edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Lucena, a 28 de mayo de 2014. La Juez, firma ilegible.